



Universidad de Granada

La accesibilidad de ugr.es consigue una puntuación de 9,31 sobre 10 en el ranking de accesibilidad de las webs universitarias

29/09/2022

La web principal de la UGR mejora su accesibilidad y consigue una puntuación de 9,31 sobre 10 en el ranking que analiza la accesibilidad de las webs universitarias

El sitio www.ugr.es asciende hasta la sexta posición de las 49 instituciones analizadas

La web principal de la Universidad de Granada, www.ugr.es, ha ido progresivamente mejorando su accesibilidad en el último periodo y así lo ha reconocido el informe elaborado por el Observatorio de Accesibilidad Web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Este análisis ha determinado que la página web principal de la Universidad de Granada ocupa el sexto puesto entre las 49 webs universitarias españolas consideradas (sin tener en cuenta la complejidad de la web) y la séptima entre aquellas webs gubernamentales consideradas de complejidad alta. En dicho informe se valora la accesibilidad de la web UGR con una calificación de 9.31 (sobre 10).



El informe llevado a cabo por el Observatorio de Accesibilidad Web analiza una muestra de las páginas contenidas en la web de la UGR estableciendo qué tipo de páginas deben aparecer en la muestra, dada la imposibilidad de analizar los cientos o miles de páginas que pueden llegar a formar parte de los sitios webs de este tipo de instituciones. Así, se han analizado la página de inicio, la página de condiciones legales, la página de contacto y una serie de páginas de los distintos tipos y escogidas de forma aleatoria.

<http://www.ugr.es/>

La Universidad de Granada, a través de la Unidad Responsable de Accesibilidad (URA) , dependiente de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, ha realizado un esfuerzo continuado para adaptar su sitio web a las normas de accesibilidad con el objetivo de que la información publicada esté accesible y disponible a todo el mundo. La accesibilidad de un sitio web es fundamental para que tengan acceso a él, por ejemplo, personas que usan distintos tipos de dispositivos con características diferentes tanto de tamaño (como de calidad) para acceder a la información, personas con "discapacidades temporales" como problemas temporales de visión o de movilidad, problemas derivados de la edad o personas con una conexión lenta a internet o con problemas puntuales de acceso. Un sitio web accesible debe, entre otras características, usar un tamaño de letra y un contraste de colores adecuados, debe tener una estructura coherente y cada página debe estar bien organizada.

La accesibilidad web se consigue mediante el uso de las tecnologías adecuadas pero también depende de la accesibilidad de los contenidos introducidos por los usuarios de las distintas webs. Para concienciar y formar a estos usuarios se realizan, de forma periódica, cursos de accesibilidad web para los empleados de la UGR.

El 20 de septiembre de 2018 entraron en vigor la mayoría de las provisiones del nuevo Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público que traspone al ordenamiento jurídico español el Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público.

Este Real Decreto obliga a todas las webs de entidades públicas a cumplir la Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG). Esta normativa establece una serie de consideraciones que se deben tener en cuenta para que una página web sea accesible y por tanto que cualquier persona, independientemente de sus limitaciones, pueda consultar la información contenida en dicha web.

Además, todas las entidades públicas están obligadas a crear una Unidad Responsable de la Accesibilidad que se encargue de garantizar el cumplimiento de la normativa legal y promover la accesibilidad entre otras funciones.

Puedes encontrar más información sobre accesibilidad web en la web del Secretariado Web UGR.

Contacto:

- Miguel García Silvente
- Responsable de la Unidad Responsable de la Accesibilidad (URA)
- Director del Secretariado Web UGR
- E-mail: @email